

	República de Colombia Rama Judicial del Poder Público	
	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	
	VALLE DE SAN JUAN - TOLIMA	
	Proceso:	Pertenencia
	Demandante:	Nicasio Humberto García Angarita
	Demandado:	Olga Lucia Castillo González y otros
	Radicación:	2020-00035-00
	Asunto:	Auto reconoce personería

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Valle de San Juan, Tolima, trece (13) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

Teniendo en cuenta el memorial que antecede, y verificando que el término a la renuncia del poder de la Dra. CAROLINA GARCIA MIRANDA, el Despacho reconoce personería al Dr. JONH ANDERSON BONILLA CORTES, identificado como aparece en el precitado memorial como apoderado del demandante NICASIO HUMBERTO GARCIA ANGARITA, en los términos del poder a él conferido.

AUTORICESE el envío del proceso digital por el solicitada.

CUMPLASE.

El Juez,



FRANCISCO JAVIER GARCIA QUEZADA